

RESOLUCION
Nº 844/93

EXPEDIENTE Nº 2548/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1051

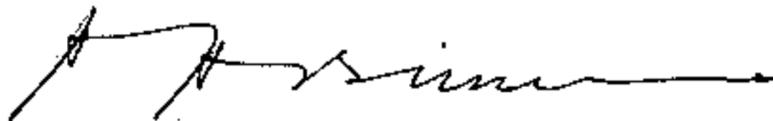
Buenos Aires, *14* de septiembre de 1993.-

Visto la nueva solicitud de prórroga para la desocupación de las Unidades 24, 26 y 27 del edificio sito Lavalle 1165/71 Capital, formulada por los Dres. Carlos S. Odriozola y Julio E. Curutchet, por el término de diez días hábiles, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Ampliar la prórroga concedida hasta el 24 de septiembre de 1993, únicamente para las unidades 24 y 26, debiéndose entregar la unidad 27 el jueves 16 del actual.

Regístrese y notifíquese.



ANTONIO BOGGIANO